

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, 112 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento De Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 28 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Entidad, por la presente se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO**, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las **10:00 horas** del próximo miércoles, **7 de DICIEMBRE de 2016**, en la sede de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, sita a Valencia, plaza del Ayuntamiento núm. 9, planta tercera, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión celebrada el pasado 3 de noviembre de 2016.
2. Dación de cuenta del Protocolo de intenciones para regularizar las relaciones interadministrativas entre la Generalitat Valenciana y el EMSHI en materia de saneamiento metropolitano.
3. Dación de cuenta del informe de revisión de la tarifa de agua en alta 2015.
4. Despacho Extraordinario.
5. Ruegos y preguntas.

Valencia, a uno de diciembre de dos mil dieciséis

EL SECRETARIO

José Antonio Martínez Beltrán